

ATENTADO CONTRA EL REY DE ALBANIA

RUSIA ESTA DISPUESTA A VENDER EL FERROCARRIL

Rusia está dispuesta a vender el ferrocarril oriental

Moscow, 6.—El gobierno de Rusia está dispuesto a vender el ferrocarril oriental a los manchúes, al efecto sostiene el representante Kabarousk pláticas para llegar a un arreglo. La prensa europea considera que Stimson dió un paso en falso enviando fuera de tiempo el memorandum a Rusia y China.

Naufragios por el mal tiempo

Madrid, 6.—El vapor Cristóbal Colón embarrancó en las costas de Galicia estando a punto de echarse sobre los Cabos a consecuencia del Temporal. También se han recogido muchos naufragos en el litoral de Terranova a consecuencia del hundimiento de embarcaciones en el Atlántico del Norte con motivo del mal tiempo que reina.

Próxima Convención Petrolera

Chicago, 6.—El Comité Ejecutivo del Instituto Petrolero Americano en una Sesión celebrada hoy aquí decidió celebrar la próxima Convención del Instituto en Chicago en el próximo mes de Noviembre.

Oiga el Señor Jefe de la Red Telefónica de Costa Rica

Nuestro servicio telefónico, está cada vez peor. Para obtener comunicación con provincias, tiene el cliente que esperar una eternidad; veces hay que se pide la comunicación en la mañana, y es la tarde y todavía «está la línea mala» o «está la línea ocupada». No obstante eso, sucede que, no ha terminado el abonado su conversación, cuando le quitan la comunicación sin decir «Água va». Si hubiera en Costa Rica otra compañía competidora, seguro está quien escribir estas líneas, que no sucedería eso. — Es preciso que ese mal se remedie, de no ser así, preferible sería que se quitara el servicio telefónico con las provincias, a estar en una alternativa de esa índole.

Se alega muchas veces que la línea está interrumpida, siendo esa su única excusa... como único justifi-

Desbande en el partido nacionalista

Berlín, 6.—Divisiones en el partido nacionalista han surgido. El número de separatistas asciende a 12 diputados del Reichstag y dos de la dieta prusiana. Se esperan nuevas complicaciones.

Explosión en una lavandería de Chicago

Chicago, 6.—15 personas fueron heridas, cinco de ellas de gravedad en una explosión de una bomba que desplomó una pared de ladrillo en un edificio al sudoeste de esta ciudad en donde estaba instalada una lavandería de ropa.

Buques para correo transoceánico

Washington, 6.—El Presidente Hoover aprobó la extensión del servicio de Correos transoceánico propuesta por el Comité departamental, que incluye la construcción de 29 barcos con un costo de \$ 160,000,000. Las compañías navieras que han solicitado contratos de Correos sufrirán las consecuencias de la competencia de estos buques del Gobierno.

Muere un diputado Yankee

Mount Chemens-Mich, 6.—El representante W. W. Griest, de Lancaster, Pa., murió hoy aquí a la edad de 71 años después de 3 semanas de padecer de neumonía.

Un crimen queda en el misterio

New York, 6.—Con la absolución dictada por el Tribunal

respectivo a favor de George M. Manus, el asesinato del infortunado Arnold Rothstein queda en el misterio.

El Coronel Lindbergh encontró al aviador extraviado Nelson

Cleveland, Ohio 6.—Después de una docena de incursiones con tal objeto, el Coronel Charles A. Lindbergh encontró al aviador Nelson, quien estaba muerto, y su aparato despedazado.

Francia aumenta su flota

París, 6.—Francia aumentará su flota construyendo barcos mayores que "El Almirante Scheer" de la escuadra germana.

Atentado contra el Rey de Albania

Belgrado, 6.—Sin dar detalles se informa que el Rey de Albania sufrió hoy un atentado en Boronia.

Fué detenido un delincuente de los gordos

Munich, Bavaria 6.—Varios periódicos de aquí informan de la captura verificada por la policía de Zalzburg del canadiense Walter Dicketts, pedido por las autoridades de Windsor, Canadá, a quien se busca en conexión con la sustracción de 5,000,000 del Banco del Canadá.

Fué aprobada la reducción de los impuestos

Washington, 6.—La Cámara de diputados batió el record de la rapidez en resolver un asunto de gran magnitud al aprobar en 3 horas y 20 minutos el proyecto del Sr. Mellon, de reducción de los impuestos.

Lo que reduce en 1% las entradas individuales, tanto como de corporaciones el próximo año. Solo 17 miembros de la Cámara votaron en contra del proyecto.

Crisis industrial en Alemania

Berlín, 6.—El centro industrial Reichstuerband der Deutschen industrie, que ultimamente ha dado a la publicidad un estudio —especie de cataclismo— en donde reorganizarse con un programa general financiero, y convoca a los socios para celebrar un miting extraordinario el 12 de Diciembre en Berlín en donde se discutirá el referido programa.

La circular de la invitación se ha enviado a los representantes de los grandes diarios extranjeros dice que la situación económica de la compañía ha empeorado notablemente en las últimas semanas y que en los círculos del Gobierno hay hermetismo e indiferencia por tal situación, lo que es un indicio de una inevitable ruina industrial.

El cambio en New York

New York, 6.—El cambio extranjero cerró con una demanda irregular a los siguientes tipos:

Libras,	4.871.13/16
Francos	6.393.9/16
Liras	0.523.7/16
Belgas	1.398.7/8
Marcos	2.393.1/2

Temporal en España

Madrid, 6.—Las provincias de Lugo y Contevredra están siendo castigadas duramente por el temporal.

Libre cambio entre EE.UU. y Cuba

Habana, 6.—Se trata actualmente del libre cambio entre Estados Unidos y Cuba.

Nelson Chacón alcalde segundo ha sido acusado ante la justicia por irregularidades en su cargo

La justicia menor, la justicia que está en manos inexpertas de hombres que la tuercen guiados por intereses o por bajas pasiones está pasando por un crítico período, en que la nota discordante o el acto injusto o la

burda interpretación de la ley, está causando disgustos en la gentes que tienen que valerse de los servicios de los alcaldes en demanda de sus derechos.

Nelson Chacón acusado de varias faltas

Entre estos alcaldes irregulares, entre estos alcaldes que se mofan de la ley, que la escarnian, que la insultan, que obran a su antojo hay que destacar al señor Nelson Chacón, cuya actuación está siendo investigada por la Inspección General de

Justicia, fatigada ante el exceso de quejas que le llueven todos los días acerca de la conducta del alcalde Chacón.

Una acusación muy grave que lo hará caer del puesto

Una acusación muy grave que encierra los cargos más serios y más duros que jamás se hayan hecho a un funcionario público está en vías de presentarse ante la Corte Suprema de Justicia contra el señor Nelson Chacón, y es seguro que la acusación será precedida de una serie

de demandas más o menos similares que se están acumulando para pedir el retiro y el procesamiento si es posible del alcalde más arbitrario y más obtuso que ha deshonrado la justicia en los últimos años.

EXCUSAS

Nuevamente tenemos que culpar a la electricidad de la demora en la salida de este diario, interrumpida por la falta de corriente desde las 3 a las 5 1/4 de la tarde.

Mientras las páginas de EL SOL estaban en la prensa esperando la corriente, otro diario de la tarde, se voceaba en la Avenida Central, en los precisos instantes que presentábamos nuestras quejas al trust eléctrico.

En la Pulpería del Carmen explotó una suma de pólvora

Hoy a las diez de la mañana hubo alarma porque explotó una cantidad de pólvora que estaba colocada en la ventana de la avenida 3ª este de la Pulpería del Carmen de Don Solón Corrales y Compañero. Inmediatamente acudió el

público en numerosos grupos, y poco después el Cuerpo de Bomberos; pero cuando éste llegó ya había sido extinguido el fuego con un extinguidor que hizo funcionar la Ferreteria Espriella que está situada al frente.

Escandaloso robo cometido en plena ciudad

Esta mañana, al abrir su negocio don Enrique Barquero encontró disminuidos sus haberes en mercaderías como en mil dólares. El señor Barquero tiene su establecimiento de joyería y mercadería fina en general frente a la Torre del Oro, y no es explicable como ocurre esto en pleno centro de la ciudad.

Relojes finos, pulseras, anillos, y otras prendas de señora y de caballero desaparecieron como por encanto de sus estuches.

Quien cometió este atentado contra la propiedad debe ser "gato casero", pues no aparece rotura en la cerradura ni huellas de fuerza en ninguna parte, lo que hace suponer que entró como Pedro en su casa, al parecer provisto de buenos áti-

les para esta clase de oficio; gozando además el ladrón de una sangre fría envidiable y de gusto a toda prueba porque pudo escoger a su antojo cuanto le pareció mejor, apartando lo que no era de su agrado, y dándose para ello todo el tiempo necesario.

Es de lamentar la tardanza con que ocurre al desempeño de su labor la policía de investigación pues el señor Barquero la puso en autos de lo ocurrido desde temprano y a las once de la mañana aún no habían ocurrido.

Sentimos lo ocurrido al señor Barquero, laborioso y honorable, para quien este hecho significa desventura, y deseamos que recupere lo perdido.

Los considerandos del proceso Peña

Murrieta - Ponce

119-----Que la prueba de los autos no dá mérito para asegurar en forma absoluta una u otra de las versiones anteriormente expuestas. En cuanto a la primera, porque carece de apoyo legal. En efecto, ninguno de los testigos hace referencia al hecho de que los señores Ponce se hubiesen bajado a la calle, frente a la Cigarrería de Mendiola, ni a la circunstancia de que Peña Murrieta se hubiese bajado también a atacar al doctor Ponce a quien logró derribar. Tal afirmación, acogida en primera instancia, aparece por primera vez en el escrito de querrela establecida días después de los acontecimientos por el propio Víctor Ponce, como acusador, quien en su primera declaración no dijo nada acerca de esos detalles, que por la importancia que tienen y que la misma parte acusadora y el Juez a que le han dado, no pudieron ser olvidados por el declarante. Por la misma razón es inexplicable que tampoco hubiera recordado tales detalles al declarar el propio ofendido doctor Ponce, que como se sabe era abogado de los tribunales de su país.

Pareciera que la versión que se analiza se basara en el testimonio de Luis Martín Arraiga, que es el único testigo que refiere haber visto caer al doctor Ponce antes de que cayera el Dr. Peña; pero este testigo probablemente por la rapidez con que se sucedieron los hechos los apreció confusamente, porque tanto en su primera declaración como en las posteriores manifiesta haberse dado cuenta del suceso cuando los contendientes reñían en el medio de la calle, siendo así que no apreció la iniciación del incidente y que tomó ya el desarrollo del lance cuando muchos otros testigos se habían dado cuenta de él, como Félix Ortiz, Oscar Wiss y Fernando Martínez quienes no vieron esa caída del doctor Ponce a que hace referencia el testigo Martínez Arraiga. Porque hay que tomar en cuenta que los diversos testigos de un acontecimiento no ven todos su desarrollo completo sino que cada cual aprecia la parte que por las circunstancias de tiempo y lugar les toca ver. Mas bien parecería que este testigo Martínez Arraiga al hablar de la caída del doctor Ponce, se refiere a la circunstancia, que sí pudo apreciar él porque eso sucedió ya después del medio de la calle, de haberse levantado del suelo el doctor Ponce cuando ya estaba caído Peña y sobre él Víctor Ponce, circunstancia que sí está bien explicada y comprobada con el informe de los testigos Anita García, Alfredo Sáenz, Rodolfo Esquivel, José María Boza, Calderón García, etc. Se comprueba además esta circunstancia con el dictamen de los peritos sastres Virgilio Calvo Brenes y Julio Montero, que expresan: (folio 1120 v.) "el saco en la espalda no presenta ahora rastros de barro; la manga izquierda, hacia la boca-manga, presenta una ligera e imperceptible mancha de barro; el delantero derecho en su parte interior presenta una mancha grande de barro en forma irregular, de veintisiete centímetros en su parte más ancha; la manga derecha, también hacia la boca-manga, presenta en la hoja de arriba una mancha de barro de nueve centímetros de ancho por doce centímetros de altura y en la hoja de abajo una

mancha pequeña de barro que tiene cinco por seis centímetros." Como puede verse del dictamen anterior, sólo aparecen manchas de lodo en las mangas y partes delanteras del saco que usaba el doctor Ponce en el momento del lance, lo que revela la posición de éste sobre el Dr. Peña cuando estaba en el suelo, pues sería muy curioso que con el transcurso del tiempo sólo hubieran desaparecido las manchas reveladoras de la caída del interfecto, tal como lo dice la acusación, es decir, si hubiera sido lanzado al suelo por la agresión del doctor Peña. Tampoco es aceptable la explicación dada posteriormente por el acusador Víctor Ponce a la circunstancia de haberse bajado a la calle para molestar al grupo de personas que se hallaban en la puerta de la cantina "Los Gnomos", porque no se ve la razón para hacerlo tan anticipadamente o sea frente a la Cigarrería de Mendiola, pues según los peritos Loria y Aglietti (folio 260), entre ambos lugares hay cuatro metros cuarenta y dos centímetros de distancia aparte de que algunas de las personas que formaban ese grupo dicen que estaban arrimadas a la puerta y a la pared, lo que es creíble, tanto por la lluvia que caía esa noche como porque no es natural que ese grupo cerrara por completo el tránsito en una acera de tanto movimiento como esa. Conviene advertir que el fallo de primera instancia al referirse a la iniciación de este suceso lo hizo en estos términos: "En la calle, frente a la Cigarrería Central, los señores Ponce que caminaban, sin que se vea claro si dichos señores transitaban a lo largo de esa calle o por la acera, como lo dice la acusación, cuando expresa: ".....cuando al llegar cerca de "Los Gnomos", en donde hubimos de apearnos de la cebra....." Rechazada, pues esta versión en cuanto a los detalles referidos, cabe examinar si hay prueba para aceptarla en cuando afirma que el ataque provino del doctor Peña. No ha

ningún testigo que afirme haber visto iniciar la agresión al referido Peña; antes bien, las personas que se dieron cuenta del lance, ya lo fue cuando Peña retrocedía y los Ponce avanzaban sobre él. De manera que no queda sino la versión subjetiva de la sentencia de primera instancia a que se refiere el considerando XIII que se apoya en los siguientes puntos: "a) Si el lance hubiera empezado en la acera Norte, en el trecho que señala el acusado Peña, las personas que se encontraban inmediatas a ese punto, necesariamente hubieran notado el choque; b) el doctor Ponce, momentos antes del suceso, se mostraba tranquilo y sereno; c) no es creíble que yendo ambos señores Ponce desarmados y con los paraguas abiertos, iniciaran el ataque; d) en cambio, el reo estaba armado y durante toda la tarde, excesivamente indignado por el suceso de la mañana, dió muestras, hasta pocos momentos antes del crimen y después de él, de la más vehemente excitación nerviosa; e) el occiso era de carácter suave, conciliador y ajeno a pendencias; f) el delincuente, por el contrario, es impulsivo, altivo e iracundo; g) aparece de autos que el día del hecho, el inculcado lanzó, en presencia de diversas personas, amenazas contra los señores Ponce, h) respecto a

culpado Peña existía una causa bastante, dado su carácter, que lo impulsara, en un arrebato súbito de cólera a agredir al doctor Ponce: la añeja enemistad, exacerbada por el atropello de la mañana". Ninguna importancia tiene el argumento de que si el choque hubiera empezado en la acera, debió ser visto por los individuos que formaban el grupo de "Los Gnomos", porque como éstos mismos dicen, se encontraban conversando, distraídos y mirando en dirección contraria, y porque igual cosa se podría decir entonces si el incidente hubiera empezado en la calle, ya que la diferencia de distancia es insignificante. Hay que tomar en cuenta, además, que el hecho ocurrió en la calle de más movimiento de la ciudad, en el momento en que se acercaban uno de los carros del tranvía que pasa por ahí, como se verá más adelante.

Tampoco es de importancia la comparación que se hace entre los caracteres de los Drs. Peña y Ponce, toda vez que con el segundo venía su hijo Víctor, que como está plenamente demostrado en los autos, fué el agresor en el incidente de la mañana, fuera de que el doctor Ponce, según lo afirma el doctor Peña y así salió relatado en algún periódico, sin que haya habido demostración

en contrario, aparece preten diéndole quitar a este la acera en el incidente del veintitrés de febrero. Suponer que el atacante fué Peña Murrieta, por la indignación que le produjo el ataque de la mañana, a pesar de su denuncia ante las autoridades de policía y su deseo de arreglar sus diferencias con el Dr. Ponce en el terreno del honor, sería como suponer que fuera Víctor Ponce el atacante, con el fin de solucionar una situación difícil para su padre y venida como consecuencia del suceso de la mañana. No puede considerarse de gran influencia con motivo de agresión de Peña para Ponce, la añeja enemistad a que se refiere la sentencia de primera instancia, porque como se desprende de los autos, tanto en el Perú como en Costa Rica, suelen aparecer vinculados por estrecha amistad que los mantuvo en correspondencia íntima; y si bien es cierto, que últimamente habían entrado en una franca enemistad, esta, tanto puede explicar el ataque de Peña para los Ponce, como los de éstos para aquel, como sucedió en el incidente de la mañana. En cuanto al argumento de que Peña debió ser el atacante porque éste iba armado y aquellos no, cabe hacer notar que tal circunstancia, la de que los Ponce no tenían arma, era ignorada por el doctor Peña, que más bien debió suponer que si lo estuviesen, debido a la situación creada entre ellos, como lo revela el hecho de haberse él armado. Ahora bien, si el doctor Peña hubiese sido el atacante por la circunstancia de ir armado, era lógico que lo hiciera a balazos y no a empujones o bofetadas, pues no se concibe que lo hubiese intentado en esa forma, cuando pocas horas antes había sido derribado y golpeado por Víctor Ponce, solo, quien ahora venía acompañado de su padre.

119-----Que desechada la tesis de la acusación cabe examinar la de la defensa. Estima la mayoría de la Sala, que afectivamente el momento inicial del

incidente ocurrió en la acera Norte de la Avenida Fernández Guell, tal como lo consigna el instructor don Tranquilino Chacón a los folios 92 y 93 en la explicación que como resultado de sus inspecciones hizo, acompañada del croquis y fotografías del lugar, y como se desprende del hecho cierto de que los contendientes caminaban, como es natural por la acera y en sentido contrario como lo han declarado sobre todo si se toma en cuenta el estado de nuestras calles y que esa tarde lloviznaba. En apoyo de lo anteriormente expuesto deben citarse aquí las palabras del primer instructor Licenciado Fernando Martínez, al interrogar al procesado Peña, en esta forma: "El señor Leonidas Ponce dice que él venía por la acera delante de su hijo que lo seguía en el momento del trance con Ud."---Está fuera de duda que los señores Ponce venían de Oeste a Este hacia el Hotel Francés cuando el doctor Peña salió de "Los Gnomos" y tomaba la dirección contraria hacia el Oeste encontrándose propiamente frente a la Cigarrería de Mendiola; Peña que llevaba la derecha quiso conservarla y los Ponce, como lo hizo Víctor en el incidente de la mañana, y dados los antecedentes de disgusto entre ellos, no se la cedieron, provocándose así el choque que inició el incidente y que continuó en la calle con el ataque de los Ponce a Peña, quien retrocedió hasta caer cerca de la acera Sur; (de las declaraciones de Luis Martínez, Félix Ortiz, Oscar Wiss y Fernando Martínez)---Ya en este momento del suceso interviene Luis Martínez Arraiga, Rafael Obando y un Policial cuyo nombre no se averiguó, con el objeto de separar a los contendientes, logrando libertar de ambos atacantes al doctor Peña, que rápidamente se incorporó y disparó contra el interfecto Ponce, los tres primeros tiros. Sostienen el procesado Peña Murrieta y su defensor, que el primer disparo se hizo desde el suelo y en ese sentido declaró el testigo José María Ramírez; pero este Tribunal desecha esa versión porque la totalidad de los testigos, especiales en esta faz de la riña están conformes y contestes en que tal disparo se produjo cuando ya el citado Peña estaba de pie; (de los informes de Luis Martínez, Alfredo Sáenz, Rodolfo Esquivel, José María Boza, Anita García de Bernardas y Rafael Obando)---Seguido Ponce por Peña Murrieta, se introduce en la oficina de Mendiola en donde le dispara en la trastienda el cuarto tiro. Acto continuo y mientras luchaban de nuevo Víctor Ponce y el doctor Peña, salía de aquel lugar hacia la calle el doctor Ponce manifestando estar herido; (de las mismas declaraciones citadas y de la de Alberto Calderón García).

119.... Aceptados los hechos en la forma relacionada y habiendo fallecido el doctor Ponce en la clínica del doctor Víctor, en donde fué operado, a consecuencia de las lesiones recibidas, conforme lo dictaminó la Facultad de Medicina, debe tenerse por comprobado el delito de homicidio e imputarse al procesado Peña Murrieta en concepto de autor (artículo 250 del Código Penal), pues aunquese alegan varias eximentes en favor del reo, no son procedentes como se dirá en el siguiente considerando.

(Continuar)

EL BROOKLYN - TALLER MECANICO

Luis Garro Céspedes

Contando con nuevas maquinarias para trabajos en hierro para techo, barandas, puertas y portones de hierro y todo lo referente al ramo y contando con operarios competentes ofrezco la más absoluta garantía y precios económicos, pues atiendo personalmente mi negocio.

100 varas al Sur del Teatro de la Constructora

Si desea obtener buen éxito en su negocio anúnciese en EL SOL

Fronton "Jai Alai" - Rey de los deportes

Gran función para mañana sábado 7 de Diciembre a las 8.30 p. m. en punto

Se jugarán dos grandes partidos y tres grandes quinielas, tomando parte los mejores pelotaris del cuadro

FUNCIONES:

Martes, Miércoles, Jueves, Sábados, Domingos

LOS DOMINGOS:

DOS GRANDES FUNCIONES

1a. a las 2 y 30 p. m.

2a. a las 8 y 30 p. m.

APUNTES DE PARIS

El jurado y sus sorpresas

El Jurado parisién ha dictado en poco tiempo cinco veredictos curiosos por diversas razones. Los cuatro primeros condenando a muerte a otras tantas mujeres que habían privado de la vida a seres humanos, y no digo a sus semejantes, porque sería hacer escaso honor a las víctimas. Y el último imponiendo una pena sumamente ligera—descontando el tiempo de su prisión preventiva, casi insignificante,—a un sujeto italiano que había asesinado por motivos políticos a uno de los vicecónsules de su país en la capital de Francia. Este último ha provocado en Italia mucha indignación, traducida en manifestaciones que ponen en peligro las buenas relaciones entre ambos países. Una información publicada en un gran diario parisién revela que, la noche anterior a la emisión del veredicto, los jurados, o por lo menos los que mostraban cierta resistencia, a dejar punto menos que impune el delito de que conocían, fueron visitados por ciertas personas que trataron de persuadirlos de la conveniencia de absolver al procesado, para que su condena no resultara una glorificación del régimen fascista en Francia. Esta singular gestión dió el resultado apetecido. No se apeló en vano a sus entusiasmos liberales. No es posible saber la clase de argumentos que se emplearon ni cuantos fueron, para convencerlos de que el asesino debía salir del trance

con una pena minúscula. Pero los medios suasorios, que se utilizaron debieron ser de gran fuerza, por cuanto, en efecto, el criminal fué declarado culpable de unas lesiones causadas sin premeditación y sin que ocasionara la defunción del vicecónsul. Verdad es que este último había quedado muerto en el acto. De eso no hay duda. Pero jurídicamente, según el Jurado parisién, está todavía vivo, y su agresor dispuesto a salir a la calle, transcurridas las semanas de reclusión que le queda, una vez descontados los meses de detención provisional que viene sufriendo.

Como digo—el lector no lo ignora—los italianos se han indignado mucho, pueden comprender cómo la justicia francesa deja así desamparados a los pacíficos funcionarios de su país, e interpretan el hecho como

signo de hostilidad hacia el régimen fascista o hacia la nación italiana. Y sin embargo la verdad obliga a reconocer que el veredicto no responde al criterio del pueblo francés, ni mucho menos de las autoridades responsables. No hace sino proseguir la serie de los dictados en todas las causas que se han seguido ante los tribunales franceses para sucesos análogos. Prueba de ellos es que casi toda la prensa ha lamentado esa resolución escandalosa. Pero, además, ese criterio de impunidad ¿no es el mismo que el Jurado sigue cada vez que un crimen de los que se someten a su jurisdicción resulta perpetrado por motivos pasionales? Individuos que eliminan del mundo de los vivos a su esposa o a su novia. Damas que se toman de igual manera la justicia por su mano y asesinan

a su cónyuge. Amantes desdeñados o traicionados que liquidan su amor a tiros. Esta es la historia de todos los días. Leer la prensa francesa es encontrar continuamente un suceso de esta índole y la noticia de haber sido absuelto o condenado a unos meses de arresto el protagonista del ocurrido meses antes. Hay cronista parisién que consagra a indignarse por esto tres o cuatro días por semana. Indignación inútil. El Jurado se renueva en cuanto a las personas, supongo que cada trimestre, pero su espíritu es siempre el mismo. Los únicos delitos que despiertan su severidad domida son los cometidos contra la propiedad. Ahí no valen sentimentalismos, ni hay elocuencia forense capaz de librar a un ladrón o a un estafador de ir a presidio. Pero en cuanto interviene en

que un hecho criminoso éso se llama la pasión—amorosa o política, pasión económicamente desinteresada, en suma—su blandura y su lenidad son proverbiales.

Y es que no se puede confiar a doce sujetos elegidos al azar la función de administrar justicia, es decir, la más augusta del estado, la que en último término justifica sus existencias. La enormidad de esa institución se pone de manifiesto cuando se considera el modo como se organiza y funciona. Téngase en cuenta que para administrar justicia en lo civil, se exige de los funcionarios consagrados a esa misión una competencia probada en concurso u oposición reñida. Por otro lado tienen una responsabilidad estrecha, exigible, por los fallos que dictan; han de mostrar en resumen, condiciones de ciencia y de pro-

bidad moral relevantes, y aún así todas las garantías contra la posibilidad de que yerren parecen pocas a los lectores. De ahí la multiplicidad de las instancias. Pues en cambio en cosa infinitamente más grave,—como lo es la licitud de suprimir la vida ajena—se considera que doce individuos elegidos por suerte, que pueden ser doce malvados o doce mentecatos, sin garantía alguna de inteligencia, de imparcialidad, de honestidad, horros de ciencia jurídica, conscientes de su plena irresponsabilidad legal, están capacitados para pronunciar una sentencia justa. La presencia de los magistrados o jueces de derecho no hace más que acatar y dar formas jurídicas a lo que éstos deciden sin más norma que la de su venalidad o la de su capricho. Hasta la irresponsabilidad de los monarcas absolutos tiene un límite en su permanencia en el trono, que les expone a sanciones populares repentinas. Pero la de los jurados, que casi anónimamente perpetran una atrocidad y desaparecen, es prácticamente ilimitada. El jurado es una institución indefinible aunque lo haga bien, allí donde no se le confía la administración de justicia en todos los órdenes, hasta en el civil y mercantil, puesto que el más delicado y complejo, el que requiere más ponderación y más ciencia al mismo tiempo que más pureza ética, es el más jurídico penal. Y no hay país en donde se le reconozca esta absoluta competencia. Confiar la justicia en lo penal al jurado viene a ser lo mismo que jugarse los fallos a la ruleta, hecharlos a cara o cruz, a ver lo que sale.....

Pero hablar de lo que es jutado al lector español si que es descubrirle el Mediterráneo.

Crónicas del momento

La isla que desapareció

Era una isla tan pequeña, que si sobresalía como una verruga en la piel brillante del río. Parecía un ramo o más bien un cesto que hubiesen dejado caer, o una sencilla oferta que las aguas pusieran para el descanso y alivio de los caminantes.

Unas pocas dichas se albergaban en ella. En su significancia había la plenitud en gozo de unos cuantos hogares campesinos. Robinson se había multiplicado un poco, plantaba allí sus hortalizas y se recreaba con sus flores.

Los moradores vivían felices bajo la vigilancia internacional. Porque ese puñado de tierra al rededor del cual se anillaba el río, pertenecía por mitad a Guatemala y México,—a pesar de lo cual no se sabe que haya habido jamás en ella conflictos de jurisdicciones. Por lo cual era, en resumen

microscópico, la imagen de la futura sociedad de las naciones, en que las fronteras sean para unir y no para separar.

Mexicanos y guatemaltecos convivían allí en una existencia feliz, ajenos a las divergencias de las leyes y a las notas de las respectivas Cancillerías, que pasaban por sobre ellos en inadvertido vuelo. En las charlas amistosas del atardecer, cuando el Suchiate se ensangrienta con el crepúsculo, los vecinos podían hablarse cada cual desde su respectivo territorio, a algunas pulgadas de distancia. Y todos se sentían en vuel-

tos por la común bandera de la fraternidad humana.

Pero de súbito la tormenta cayó sobre el jardín de Cándido. Las maternas aguas eran amigas, pero se convirtieron en traidoras, y la isla supo lo que cuesta vivir a expensas de los poderosos. Una correntada de furia y de fango la sepultó para siempre. Lo mismo que ocurre en la vida con las dichas ignoradas, que por lo mismo son las mayores y las que por su exceso mismo de intensidad provocan los hados adversos de la tragedia.

La isla disolvió sus terrenos, dió libertad a sus cultivos se hundió en el, no sé

de donde apenas había salido para ofrecerse como una bondad al sol. Guatemala y México han perdido un poco de territorio. Varias vidas humanas desaparecieron, a la vista de las dos naciones, llevándose un poco, aunque precario de ellas mismas.

Pero lo que se ha ido, más que todo, es un símbolo y una lección de fraternidad. Una visión del futuro. Una anticipación de lo que los grupos internacionales llegarían a ser si por desgracia no estuvieran compuestos por ese animal lleno de apetitos, de intereses y de odios que se llama el hombre.

La isla desapareció; pero su espíritu risueño de trabajo, de concordia y de paz queda, como el del Génesis, flotando sobre la movible eternidad de las aguas.

JOSÉ RODRÍGUEZ CERNA.
(Guatemalteco)

JUAN PUJOL

Tienda Mil Colores

Trajo especialmente de Londres un MAGNÍFICO CORTADOR INGLÉS titulado en el mejor colegio de Inglaterra. Tiene tres medallas obtenidas en diferentes exposiciones, así como los atestados de otros premios, recibidos en efectivo.

ENRIQUE YANKELEWITZ
Frente a La Alhambra
Tel. 2119

Suscríbase a EL SOL

Constructor Contratista

Los edificios construídos son mis mejores

credenciales ---o--- Completa garantía

Enrique Cappella

Notas de Cartago

Labores Municipales

Sesión del día 4 del corriente mes a las 7 de la noche. Entre los asuntos importantes de que se ocuparon fue uno de ellos la cuestión de fijación del precio de las patentes de licorres nacionales y extranjeros para el próximo período de dos años que principia el 19 de enero del entrante año, señalando el precio de cien colones (C 100.00) como base para el remate para las patentes de los establecimientos de la ciudad y Los Angeles; y el de treinta y cinco colones (C 35.00) para las patentes de los distritos menores.

Se le dió lectura a un escrito presentado por muchos vecinos propietarios, quienes no hicieron el pago oportuno de los impuestos de los servicios urbanos y el correspondiente como abono a sus deudas por alcantarillas y cloacas, y piden que se les aplaque la efectividad del cobro por los conceptos dichos, basando su petición en la circunstancia de ser en extremo precaria su situación a causa de la falta de trabajo.

La municipalidad, tomando en consideración que se trata de un problema de excepcionales aspectos, resolvió pasar al estudio de la Comisión de Fomento tal solicitud.

Accidente Ferroviario de ayer.

Ayer a las 4 de la tarde el tren local que venía de Limón atropelló a un trabajador de nombre Emilia Calderón, de unos 40 años de edad, quien trabajaba en la obra municipal de cloacas y hallándose dentro de la zanja en que se ocupaba muy cerca de la línea y al darse cuenta de la proximidad del tren pensó retirarse saliendo de entre la zanja, pero con tan mal suceso que ya no tuvo tiempo, y la máquina lo alcanzó a golpear, lanzándolo impetuosamente fuera de la línea, causándole la rotura de una pierna y una herida en la cabeza; inmediatamente fue conducido en estado exánime al hospital Max Peralta. Su estado es muy grave. Lamentamos el fatal suceso.

Defunciones

Simón Alvarado, de Cartago, edad 75 años por influenza.

Manuel Antonio Jiménez, de Cartago, edad 3 meses, por inflamación intestinal.

Irazú político.

El volcán político de la provincia de Cartago, ahora si está dando prueba de una positiva actividad. Actualmente está despertando mucho entusiasmo, un nuevo partido político que se está formando con muy buena orientación, partido que se denominará: "Liga Cívica Provincial de Cartago".

Anoche los solidarizados con este movimiento, celebraron una asamblea para exponer en ella el Programa que la agrupación se propone, cuya finalidad es la formación de un Partido Político que trabajará con decisión y entusiasmo en las próximas elecciones para Diputados, que habrán de verificarse el día 9 de Febrero del entrante año, con el fin de acoger el nombre del Dr. don Jorge Sáenz Gutiérrez, como diputado propietario en la papeleta que lanzará el partido, dando además participación en ella, como suplentes, a elementos del cantón del Paraíso y del de Turrialba, poblaciones estas de gran importancia.

Quedó pues constituido anoche el Partido "Liga Cívica Provincial de Cartago", adoptando como divisa los colores amarillo, verde y azul, así: el amarillo como franja del centro, el verde como franja del lado, siguiendo el azul como franja del lado derecho. Anoche mismo quedó designado el siguiente directorio: Presidente don Elías Bonilla Aguilar; vice Presidente don Alberto Mejía Brenes; Secretario don Rodolfo Peralta Orozco; Prosecretario don Tobías Navarro Mata; Tesorero don Alfredo Calvo y los siguientes vocales:

Valerio Córdoba, Gregorio Rivera, Rafael Ivankovich, Clodomiro Trejos, Marcial Rivera, Ricardo Quesada V., y Agapito Gómez.

La presente Directiva es provisional mientras próximamente se acordará la definitiva.

Notas comerciales

La sociedad Arango & G9 convoca para una reunión que se verificará el 11 del corriente a las 17 horas.

El señor Napoleón Jenkins compró el negocio de licores del país y extranjeros llamado "El Porvenir" en Santo Domingo de Heredia al señor José Rodríguez.

Los señores José Gambassi Vigoni y Samuel Jiménez Barbosa, rescindieron el contrato que tenían con María Cristina Solano Rojas, acerca de la venta de una hostería.

El señor Ramón Solera, conocido en Heredia por sus actividades bancarias y comerciales compró a su hermano José Dolores Solera, los derechos que tenía en la sociedad que giraba bajo el nombre de J. R. Solera y Hno. Mientras se asocia con sus hijos en la explotación del negocio la firma se llamará José Ramón Solera.

El señor Rafael Ugalde Mena compró el establecimiento El Pato Cojo en San José.

La sociedad Solera & Molina de Heredia ha sido adquirida en todas sus acciones por el señor José Ramón Solera.

Una sociedad agrícola limitada con un capital de C 110.000 colones ha sido formada por la señora Berenice de la Guardia Fábrega de Esquivel por sí y como apoderada generalísima de don Adolfo Esquivel de la Guardia, doña Elvira Esquivel de la Guardia de Polini; doña Clemencia Esquivel de la Guardia de Aragón, señorita Graciela, don Maximiliano y don Ruben Esquivel, con domicilio en esta ciudad y que se dedicará al cultivo de la agricultura y también a actividades comerciales.

Oiga el señor jefe...

Viene de la página 1 dan una idea muy triste, de abandono, abandono que viene a repercutir directamente en daño de los abonados o de aquellas personas que, en una forma u otra, hacen uso, con mucha frecuencia, de los teléfonos públicos. Respecto de la atención que observan las personas que atienden la Central de Alajuela, por ejemplo, preciso es decir, que deja mucho que desear. Dejan continuamente llaves abiertas, y cuando el cliente oye, es

que hay otra persona inmiscuida en la conversación. Esto sucede siempre y a cada rato, será descuido? será desperfecto en las máquinas? Lo que el cliente ve en esto, es la deficiencia en el servicio. Ya que la Compañía de Teléfonos, cobra fuertes precios por las comunicaciones en los teléfonos públicos, y crecidos derechos en los demás teléfonos, justo es que dé un servicio más eficiente y digno de sus clientes y abonados.

UNITED FRUIT COMPANY

Nueva York	Kingston
Nueva Orleans	Avonmouth
San Francisco	Bocas del Toro
Cristóbal	Cartagena
Habana	Pto. Colombia



Servicio de Vapores

Nueva York

Servicio semanal con los vapores CALAMARES, PASTORES, TOLOA, ULUA. Llegan a Limón los jueves por la mañana. Habana y Cristóbal. Salen los sábados por la tarde para New York, tocando en Cristóbal y en la Habana.

NUEVA ORLEANS:

Servicio quincenal con los vapores "COPPENNAME" "SARACCA" y "SURINAME". Llegan a Limón el día sábado en la mañana con procedencia

Fácil conexión en Cristóbal con los vapores METAPAN, SI-XAOLA, SANTA MARTA y ZACAPA. para los pasajeros que se dirijan a Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.

Las oficinas de la United Fruit Company en Limón o los Sub-Agentes en San José, señores Sasso y Pirie Suc., pueden dar los informes que les sean solicitados en relación con servicios de pasajeros y carga.

M. M. MARSH
Administrador

Octubre 14 de 1929

Notas de duelo

La muerte de la señora de Traube en Alemania

Recién retornado del solar nativo a donde lo llevara la devoción y el amor de su madre, al país que lo ha adoptado como suyo y que honra con su trabajo y con sus numerosas iniciativas particulares, que son bellas realidades en el concierto económico de la nación, el señor Rodolfo Traube, recibe la noticia de la muerte de su señora madre acaecida esta semana en Alemania.

Duro es el instante para el señor Traube, pero en una alma bien templada como la suya cabrá la resignación de los que confían que las virtudes de la desaparecida le habrán colocado en preferente lugar en el seno de Dios.

Nuestro duelo más sincero al señor Traube, por la pérdida que le acongoja.

La muerte de la señora de Macua en España

Coincidiendo con la culminación de una obra deportiva, que hará anales en la historia del país, y que será una de las iniciativas más notables que se hayan emprendido, los hermanos Macua, fundadores del Fronton Jai Alai, se ven heridos con la noticia del fallecimiento de su señora madre, una virtuosa dama, acaecida en España, esta semana.

La desaparición de la madre siempre causará el más vivo de los dolores, especialmente cuando su muerte ocurre en la ausencia, y es este motivo el que hace más hondo el pesar de los hermanos Macua por el fallecimiento de la autora de sus días.

En esta ocasión presentamos nuestro pésame más sincero a los Hnos. Macua, nuestros huéspedes meritorios.

Suscríbase a 'El Sol'

Suscríbase a EL SOL

No solo en el cielo se goza, también se goza en

EL INFIERNO

Para hoy a las 8 de la noche quedan convidados todos los que quieran divertirse de lo lindo al compas de los "Reyes del Jazz" Hnos. Piedra

Página de la Sociedad

Cumpleaños

Doña Carmen Sanou de Borrascé, celebra mañana la fecha de su natalicio. Muy cordialmente le enviamos nuestras felicitaciones.

Las señoritas Mercedes Loría Montero y Graciela Chavarría Zamora, celebran mañana su cumpleaños. Vayan para ellas nuestras felicitaciones.

Don Ricardo Batalla Pérez y don Carlos J. Ross Ramírez, celebran mañana la fecha de su cumpleaños. EL SOL le envía por este medio sus felicitaciones sinceras.

Don Victor Manuel Quesada celebra mañana su natalicio. En esta oportunidad nos es grato enviarle nuestras felicitaciones.

Aniversarios de bodas

Don Federico Sobrado y su señora esposa doña Luz María Rotte, celebran mañana el 5º aniversario de sus bodas.

EL SOL aprovecha esta oportunidad para reiterar sus simpatías a los estimables esposos.

Don José Angel Rucavado y doña María Aurelia Soto, celebran mañana el aniversario de sus bodas.

Sinceramente les felicitamos.

Don Tomás Gutiérrez Castro y doña Josefa Roig Mata cumplen mañana 5 años de haber contraído matrimonio. En esta ocasión nos es muy grato enviarle nuestro saludo de felicitación.

Don Enrique Bonilla R., y doña Lilly Luchauning de Bonilla, celebran mañana el 18º aniversario de su boda. Por este motivo nos permitimos felicitarlos muy cordialmente.

Hogar de gala

El hogar del caballero don Marco Tulio Víquez y su señora esposa, doña Lilia Bontempo de Víquez, ha recibido el rico presente de un lindo varoncito, que ha venido a colmar de felicidad a los dichosos padres.

Vayan con este motivo nuestras efusivas manifestaciones de simpatía para los jóvenes esposos, y nuestros votos por la felicidad del encantador niño.

Enfermos

La estimable dama doña Amalia Aragón de Olio, quien estuvo en días pasados enferma de gravedad, ha continuado en un período de restablecimiento. Mucho deseamos que tan apreciable enferma mejore pronto y así se lo manifestamos a su señor esposo, don Miguel Angel Odio.

Boda Mora-Casasola

A las 15 horas de mañana, en la Capilla del Sagrario, el muy ilustre Canónigo don Ricardo Zúñiga, impartirá su bendición sacramental a los jóvenes don Roberto Mora Gagini y a la gentil señorita Cristina Casasola Letitaur.

Esta joven pareja constituye un enlace ideal, el amor la juventud en un admirable consorcio prometen a los felices novios, un porvenir lleno de ventura y de encantos.

Ella es pura y virtuosa; en su voz parece que habla el eco de un arrullo divino, tiene el encanto misterioso de la dulzura que subyuga y a la vez redime.

Y él es un joven, que ha recibido como legado de sus mayores, una honradez y una actitud acrisoladas, esto unido a un espíritu emprendedor que hoy más que nunca, ha de sentirse estimulado con el noble efecto que le profesa su compañera exquisita y gentil.

En calidad de padrinos acompañarán a los jóvenes contrayentes, las siguientes personas:

Don Rafael Cañas y doña Adela C. de Beeche; don Antonio Sanou y doña Emilia C. de Sanou; don Nicolás Casasola y doña Mercedes v. de Sanou; don Guillermo Salazar y doña Margarita de Salazar; don Guillermo González H. y Sta. Angela Casasola; don Carlos Salazar G. y doña Clementina L. de Salazar; don Miguel Larrad y doña María Torrens de Larrad; don Jorge Campabadal y Sta. Teresa Torrens; don Julián Marchena y Sta. Hortensia León; don Eduardo Marchena y Sta. Mariana Gagini; don Humberto Alvarez y doña Sara de Alvarez.

Después de la ceremonia religiosa, habrá una recepción en el Hotel Plaza, saliendo los nuevos esposos en viaje de Bodas a la ciudad de Cartago.

El Sol presenta a los jóvenes prometidos el homenaje de su rendida admiración, y formula al mismo tiempo votos muy sinceros por su eterna felicidad.

Ha estado bastante delicado de salud el señor don Aurelio Castro; sinceramente deseamos que restablezca pronto.

Operada
Ayer en la mañana le fue

practicada una operación a la señorita Olga Kopper. Pertenece la gentil enferma a una distinguida familia de Grecia, quien con tal motivo se ha visto precisada a trasladarse a esta capital.

Presentamos a la señorita Kopper nuestros votos porque su mejoría sea completa

Viajeros

En Santa Ana estuvo ayer de paseo el señor don Enrique Fonseca Zúñiga.

En su finca en Santa Bárbara de Heredia estuvo ayer el señor G. H. Strunz.

De Villa Quesada vino don Raúl Hidalgo.

Salió para Santa Ana el señor don Roberto Ross.

El señor Juan Rafael Lizano salió para San Rafael de Oreamuno.

Para su finca en Santa María de Dota, salió el señor Guillermo Sotela.

Ayer partieron para Puntarenas, doña Luisa Bonilla en compañía de sus hijas las señoritas Margarita y Marta. Para las simpáticas viajeras nuestro saludo.

Ayer salió con destino a Grecia el señor don Eduardo Tamayo.

Próximamente saldrá para Turrialba don Otto Fernández.

Procedente del Sardinal, Guanacaste, se encuentra entre nosotros don Luis Chaves estimable vecino de aquella localidad.

Vino de Limón doña Carmen Laverde de Martín.

Procedente de San Ramón saludamos al Lic. don Arturo Moncada.

El profesor don Luis Dobles Segreda vino ayer de Heredia.

Vino de Alajuela ayer don Eliezer Sibaja.

Procedentes de Heredia estuvieron ayer en esta capital las señoritas Angela y Cristina Coronado y la señorita Lola Rodríguez.

De Alajuela vino don Carlos Urbina.

En vía de negocios estuvo ayer en esta capital procedente de Heredia el Lic. don Ernesto González Flores.

De Heredia saludamos al conocido agricultor don Juan María Solera Oreamuno.

Procedente de Heredia estuvo ayer en esta capital don Juan Rodríguez.

De Cartago vino ayer don Luis Felipe Odio.

Para su finca salió don Roberto Tinoco.

De paseo en Aserri estuvo ayer la señora doña Claudia Quirós de Mesén.

Sábado 7 de Diciembre de 1929.

El Director
Roberto Cantillano

PROGRAMA

del concierto que dará la Banda Militar esta noche en el Parque Municipal

del concierto extraordinario que dará la Banda Militar de San José en el Parque Central de Alajuela con motivo de las Fiestas Cívicas

- 19. Marcha Eslava..... Tchaikowsky.
- 29. Paz y Labor, Obertura París.
- 39. Mata, Vals sentimental, Jiménez Núñez.
- 49. Sansón y Dalila, Fantasia sobre la ópera... Saint-Saens.
- 59. Fiesta en Sevilla, Serie Española en 4 números Taván.

- 19. Homenaje al Ejército Italiano Marcha..... Quercetti
- 29. Valientes y Caballeros Obertura Rougnón.
- 39. Espiavit Vinnés Vals Fahrback
- 49. La Bella de New York Selección sobre la ópera Kerkker.
- 59. Fate, Fox Trot, Gay. Viernes, 6 Dbre. de 1929

Nº 1 Bolero. Nº 2 Jota. Nº 3 Sevillanas. Nº 4 Marcha de los Toreadores.

El Director
Roberto Cantillano

El profesor Dobles Segreda lamenta el fracaso de la ley de cine

Tuvimos el gusto de conversar esta mañana con el ex-secretario de educación pública, profesor Dobles Segreda, a quien saludamos atentamente.

Anda el señor Dobles Segreda preocupado por la an-

Haría buen negocio, dice, el empresario que fundará un teatro infantil

danza política en que está empeñado con los numerosos amigos que desean que llegue a ocupar una curul de diputado en la legislatu-

ra próxima. Don Luis no desea hablar sobre ese tópico, pero muestra en su gesto, con su semblante, que tiene seguridad del triunfo, a pesar de sus adversarios.

Inquirimos su opinión acerca de la reglamentación del teatro para niños, lo hacemos rápidamente, porque la entrevista es en la calle y no queremos ocasionar el contratiempo. El nos dice:

—Concretamente no conozco el proyecto, podrá ser objetivo de reformas; pero es innegable que debe legislarse al respecto. Lamentaría el fracaso de una iniciativa tan justa. El cine es un elemento de educación, pero a nosotros nos deja sólo los prejuicios, porque no existe al respecto ninguna reglamentación. Yo sufro cuando veo a los niños asistir a espectáculos de pronografía, de raterías, de crímenes, etc. La in-

fluencia de esas escenas en cines o teatros en general, es decisiva e indudable. Se alega que se restringe la patria potestad, porque se olvida que el estado tiene una supervigilancia superior; muchos derechos particulares se limitan por el derecho general. Son las limitaciones necesarias de la libertad, por el cumplimiento de deberes sociales vitales. En otros países existen teatros infantiles. Haría un buen negocio el empresario que estableciera aquí un teatro infantil, para representaciones adaptadas a la psicología de los niños. Eso no será posible por mucho tiempo; pero podemos tenerlo como una aspiración.

El profesor Moisés Vincenzi ha oído atentamente esas preciosas manifestaciones, porque va acompañando al señor Dobles Segreda. Cuando éste termina y se despide, dice don Moisés: le di mi opinión y contenta a esa.....

Maypole

EL TE DE GUSTO EXQUISITO

Distribuidores: **URIBE & PAGES**

DE VENTA EN:

LA FLOR DE COSTA RICA, LA INDIA,
LA MAGNOLIA, LA GRAN VIA.

SOUPLEX

La navaja ideal que no le deja huellas en el rostro

Castro & Quesada
Unicos Distribuidores

Avisos Económicos

Jardinería "El Porvenir"

Antiguamente de Braghioroli y ahora de José Piedra.—Prontitud, esmero y arte. Teléfono 3597. Apartado 878. Calle de la Penitenciaría. San José, Costa Rica.

Casa de alquiler

Nueva, de alquiler, con siete departamentos y solar espacioso. 150 varas al Sur, pulpería "La Criolla" del Barrio del Pacífico. —Entenderse con Carlos Centeno R. o Emilio Araya en La Tribuna.

Lydio Bonilla P. e hijos

Pintura Decorativa, Rótulos y Dibujos. 75 varas al Este de la pulpería "La Playa" Estación del Pacífico, San José.

Si desea obtener buen éxito en su negocio anúnciese en EL SOL

Aserraderos

Joven extranjero con larga práctica en agricultura y aceros de madera solicita empleo. Dirección - Doctor Lara. 3ª avenida Este a 25 varas de la Botica Central.

Café Popular

Esmerado servicio de café y comidas a la carta.—Teléfono trasmisor—J. Alvarez—75 varas al Norte de la Botica Oriental.

Señorita

Con alguna práctica y modestas pretensiones, desea colocación en tienda o almacén. Dirigirse a este diario.

PREGONEROS

Se necesitan en este diario. Buen sueldo

Hay Crisis?

Si la cerveza Traube no existiera la crisis porque atraviesa el país sería una cosa insoportable; pero a Dios gracias todavía nos quedan algunos beneficios como el de esta deliciosa cerveza que constituye una de las alegrías del espíritu. Pruébela y se convencerá.

Panadería del Paso de la Vaca de Soto

Hnos. San José

Elaboración especial de pan y de galletas. Servicio higiénico. Máquinas para la fabricación. Se atienden pedidos a domicilio.

Atlantic hotel

Situated 50 yards from Palace of Justice, directly in front of Orange-Crush factory. Offers to the public in general clean and comfortable. Meal service to order, cakes, Ice Cream as per desire. Prices moderate all attention given to boarders. English spoken, San José, Costa Rica. Telephone 3271.

"El Buen Precio"

frente al Mercado

Ofrece a Ud. el mejor surtido de juguetes a precios nunca vistos.

Le agradecemos su visita para que se convenza. Humberto Jiménez y Hno. teléfono 2311 apart. 201

Arriendo.

Se alquila una casa en el barrio Otoya, con luz, agua y completamente amueblada.—Entenderse en la redacción de "EL SOL"

Alumnos y Alumnas de Escuelas y Colegios

En el Concurso Nacional de Seguros de Vida tienen Uds. oportunidad de ganar un premio

Preparen un corto trabajo sobre seguros, de acuerdo con las bases publicadas y envíenlo al Banco Nacional de Seguros antes del 15 de Dic.

Si necesitasen informes sobre el Seguro, pídanlos inmediatamente por escrito al Banco de Seguros y a vuelta de correo tendrán Uds. amplia información para preparar sus trabajos.

Un premio de ₡ 500.00	
Un premio de 250.00	
Cinco premios de 50.00	₡ 250.00
Total.....	₡ 1000.00

que se repartirán en efectivo en uno de los teatros de la capital el 23 de Diciembre.

No olvidar.....

En los ratos de descanso mientras se preparan los exámenes de fin de año, o en los primeros días de vacaciones tiene cualquier alumno, si se aplica a escribir un trabajo sobre el Seguro de Vida, la oportunidad de un premio para la Noche Buena.

GANESE USTED UN PREMIO

BANCO NACIONAL DE SEGUROS
San José

Plan para el sorteo de 8 de Diciembre. 1929

Emisión de 4,000 billetes a razón de ₡ 20.00 cada uno divididos en vigésimos, a ₡ 1.00 el vigésimo

Valor en premios: 50,400.00 colones

1 premio mayor de ₡ 20,000	₡ 20,000.00
1 " " 2,000	4,000.00
1 " " 1,000	1,000.00
3 " " 500	1,500.00
31 " " 200	6,200.00
12 aproximaciones al primer premio (5 anteriores y 5 posteriores) de ₡ 200.00 cada una....	2,000.00
10 aproximaciones al segundo premio (5 anteriores y 5 posteriores) de ₡ 100.00 cada una....	1,000.00
39 terminaciones a las dos últimas cifras del primer premio de ₡ 100.00 cada una.....	2,900.00
360 terminaciones a la última cifra del primer premio de ₡ 30.00 cada una.....	10,800.00
456 premios	Valor..... ₡ 50,400.00

Nuestras calles

El camión de carga número 388, sufrió la quebradura de una de sus ruedas traseras, al pasar por uno de nuestros muchos huecos que abundan en las calles de esta capital.

El daño, naturalmente, será reparado por cuenta del dueño de dicho camión. Que procure andar con cuatro ojos en vez de dos, ya que en nuestras calles el que no cae, resbala.

La fraudulenta elección del senador Vare

Dos años ha gastado el senado en la investigación de los métodos que se sirvió emplear el senador Vare de Philadelphia, para conseguir los votos que lo llevaron a ese puesto, y a última hora parece que ha resuelto oponerse a la elección, que califica de fraudulenta.

Muy celosos son los americanos cuando se refieren a

sus propios asuntos, pero han demostrado el mismo espíritu justiciero cuando las circunstancias los colocan de arbitro en la política de estos países? No pasaron sobre la autoridad del congreso de Nicaragua, que se oponía a autorizar al general McCoy para realizar las elecciones que llevaron al poder al general Moncada?

La voluntad del soviet es fiat en el Oriente

La actitud del soviet, desdiciendo la intervención de las potencias en su conflicto con los chinos, que está liquidándose en este momento, repercutirá en el futuro de los rusos, que de hoy en adelante serán señores onnipotentes en el Oriente, en cuyos asuntos se inmiscuirán a voluntad, sin que na-

die intente obstaculizar su acción.

La intromisión rusa en los asuntos del oriente le colocará en una privilegiada posición que sin duda han de envidiarle los Estados Unidos e Inglaterra, ansiosos de ejercer esa hegemonía, que los rusos han hecho suya, sobre el vasto continente asiático.

La acción es el remedio para la crisis

Hoover ha declarado que el medio más eficaz para oponerse a la crisis, es acción y más acción y sus palabras muy oportunas, como todas las expresiones de este admirable estadista, que está haciendo un magnífico gobierno, deberían aplicarse a este país, que se encuentra adormecido por los efec-

tos de la crisis y que requiere urgentemente una dosis del remedio que aconseja el presidente americano.

No copiemos a los americanos en sus afanes rotarios ni en otros aspectos tontos de su vida, sino que debemos imitarle en lo bueno también.

Notas Sociales

Rogamos a nuestros lectores comunicar cualquier evento social de interés

VERMIFUGO



SAN ANTONIO

Remedio eficaz, para la expulsión de lombrices.

De venta en la **FARMACIA ESPAÑA**
LUCAS MORUA
Farmacéutico
CARTAGO - C. R.

De acción pronta
Eficaz
Inofensivo

Se administra con jugo de naranja dulce

Pídale en las Boticas

Royal Netherlands Steamship Co.

Compañía Real Holandesa de Vapores

EL VAPOR

STUYVESANT

7.200 Toneladas

Saldrá de LIMON para AMSTERDAM con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad y Havre

El 28 de Noviembre de 1929

LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes Diríjase a SASSO & PIRIE, Sucesores, Agentes Generales

ALBERTO ARAGON Sub-Agente, Limón

La reacción de la Bolsa de New York

La Bolsa de New York, que en el curso de unas semanas ha conocido las más extrañas alteraciones en las cotizaciones de los valores, que han experimentado toda la gama de las exageraciones, especialmente en la baja, ha empezado a reaccio-

nar y los cables anuncian que se nota la influencia optimista que sopla en el país.

Una racha de optimismo necesitamos en Costa Rica para oponerse al pesimismo agudo que se ha infiltrado en el organismo de la nación.

La prensa del Soviet contra la prensa americana

Duramente ha censurado la prensa del soviet la actitud de la prensa americana que se regocijaba al dar la noticia de la intervención de Washington en el conflicto pendiente entre Rusia y China con motivo del se-

questro del ferrocarril del Este.

La prensa americana es muy ligera para observar las cosas que ocurren fuera del país, y en más de una ocasión han recibido severas lecciones de sus colegas extranjeros.

EL SOL

Director
DAVID SAAVEDRA
Gerente
MANUEL SAAVEDRA H.
Radiotelegrafista
FRANCIS L. BERNARD

Tribuna popular dará cabida a la opinión de los que quieran escribir sobre asuntos vitales. 200 palabras es el máximo de esta colaboración.

OFICINAS
Imprenta y Administración:
Avenida de las Damas 100 varas al Oeste del Parque Morazán.
Teléfono
Administración: 3404
Suscripción Mensual: \$ 2-00
Número suelto: 0-10
Número atrasado: 0-20
Anuncios, precios convencionales.

Un agricultor cae bajo las ruedas de su carreta

Procedente de Santa Ana entraba a San José hoy a las cuatro de la madrugada el agricultor Diego Barrantes, quien traía en su carreta veintiocho cajuelas de frijoles. Venía sobre la calle del cementerio general, cerca de la boca de la Sabana, cuando cayó de su vehículo pasándole una rueda por

encima, lo que le produjo fuertes golpes, por lo que hubo que conducirlo al hospital de San Juan de Dios.

Se supone que el señor Barrantes, que es de cuarenta años de edad, se durmió, y debido a eso rodó al suelo.

El señor Gabriel Chaves Sandi se hizo cargo de la carreta y su carga.

Goldenrod sustituto del caucho

Tres años de esfuerzos, numerosos experimentos y muchos miles de dollar ha costado a Edison haber descubierto una planta de la zona templada que puede sustituir ventajosamente al caucho y que libeatará a los Estados Unidos del monopolio inglés, que ha suplido hasta este momento las necesidades del más vasto mercado del mundo, que absorbe el 75% de la producción anual.

La noticia desconcertará a los plantadores del Brazil y los plantadores de la América Central, y anulará los esfuerzos que pacientemente durante una generación se han estado llevando a cabo en Alemania para conseguir un caucho sintético, un producto original que reemplazara al artículo. Dos años hace, los trabajos habían adelantado mucho y la prensa anunció que se estaba formando un sindicato para explotarlos.

Accidente de trabajo

El trabajador Victor Carpio cayó de un andamio colocado en una casa en construcción ubicada cerca

del rio Toares, habiéndose quebrado un pie, por lo que fué llevado al Hospital.

Nuevo funcionario público

Ha sido nombrado Agente Principal de Policía de Pacora, don Rafael Solís Var-

gas, en sustitución del señor Miguel Cruz, quien renunció.

Aparece una novela original de Julieta Puente

De los talleres de la Librería Española de A. Reyes, acaba de salir un libro original de la escritora portorriqueña Julieta Puente, quien es huésped honorable de esta capital josefina desde hace algunos meses.

Este libro se intitula "Voluntad y Redención".

Esas palabras que son signos de trascendentes aspiraciones, constituyen el alma de la obra e indican su trayectoria ideológica.

Viene prologada esta novela de Julieta Puente por José María Zeledón Brenes, poeta de redentora idea, paladín de toda causa justa, de quien son estas referencias acerca de la notable autora:

"Es el suyo un espíritu femenino dotado de esa vigorosa potencia creadora que parecía patrimonio exclusivo de la masculinidad. Delicada como una copa hecha a escanciar vinos preciosos y fuerte e incisiva como un acero toledano, la extraña cerebración de esta escritora presenta a la contemplación de los que la admiramos, la dualidad emocionante del arte exquisito haciendo de soldado en la lucha social que engendra las grandes

epopeyas del porvenir.

En otro párrafo dice el eminente prologuista:

"Lo hallarán pesado los espíritus frívolos que sólo gustan de delicadezas insustanciales y que a la mujer intelectual no conceden otra aptitud que la de producir brillantes bagatelas. Lo motejarán quizás de exagerado al pintar cuadros vivos de la política lugareña, aquellos que desconocen el abigarrado carnaval de las democracias hispano-americanas. Pero su lectura será germinal de múltiples e interesantes sugerencias para esas mentes reflexivas que saben buscar y encontrar en todo documento humano una nueva verdad orientadora."

Nosotros leeremos con atención este libro. Por el conocimiento que tenemos de la autora, ya por propia impresión como por la reflejada en el prisma de una mentalidad superior como la de Billo, presentimos el encantamiento de esta fronda literaria de Julieta Puente, en la que ya dimos los primeros pasos asombrados de la diaphanidad del paisaje y de las perspectivas de normas superiores de vida.

Plan de la Lotería del Asilo de la Vejez

Para el Sorteo del 8 de Diciembre de 1929

Valor en premios. ₡ 5,140.00

1 premio mayor de ₡ 1,000.00	₡ 1,000.00
1 premio segundo de ₡ 500.00	500.00
1 premio tercero de ₡ 300.00	300.00
3 premios de ₡ 100.00	300.00
31 premios de 30.00	930.00
16 aproximaciones al premio mayor de ₡ 16.00 clu.	160.00
10 aproximaciones al segundo premio de ₡ 12.00 clu.	120.00
29 terminaciones a las 2 últimas cifras del premio mayor de ₡ 10.00 clu.	390.00
360 terminaciones a la última cifra del premio mayor de ₡ 4.00 clu.	1,440.00
456 premios	₡ 5,140.00

Cartago, Diciembre de 1929.

MONS. VOLIO,
Presidente de la Junta del Asilo de la Vejez

RAFAEL MORUÁ,
Tesorero

JORGE O. ROJAS, B.
Secretario



OMEGA

EL RELOJ
Acreditado Mundialmente

JOYERIA
MULLER

El Renombre de esta antigua casa se debe a que solamente vende artículos garantizados y de superior calidad para la alta aristocracia Frente Sur de la Plaza Artillería

Anúnciese en 'El Sol'

El número del Teléfono

2081

ROBERT

Pídale si quiere ropa hecha de toda clase

Duelo del Ministro de Costa Rica en Guatemala

Tenemos la pena de informar la triste novedad del fallecimiento de la señora madre política del Ministro de Costa Rica en Guatemala, ocurrido en esa ciudad an-

teayer.

Expresamos nuestra condolencia a Don Fernando Iglesias y Señora y a todos los apreciables deudos de la extinta.

Debido al éxito del estreno el domingo se reprisará solamente para señoras y señoritas **EL CAMINO DE LA RUINA**

La película que ha dejado gratisimas impresiones

El Camino de la Ruina que ayer tarde se estrenó en el Teatro Variedades exclusivamente para señoras y

señoritas mayores de 18 años, constituyó el triunfo más grande. El argumento conmovió a todas las concurrentes, y con el Teatro lleno se obtuvo el éxito más grande.

En vista de ese éxito y de que muchas señoras y señoritas, no pudieron concurrir ayer por haberse agotado las localidades, la empresa ha resuelto reprisar El Camino de la Ruina, el domingo próximo a las cuatro en el Teatro Variedades.

A esa función solamente podrán concurrir las señoras y señoritas, quedando terminantemente prohibida la entrada a los hombres.

Será el domingo en este otro matinee especial otro lleno completo, porque son muchísimas las personas que ansían admirar la película, máxime con el éxito obtenido ayer tarde.

TEATRO VARIEDADES

HOY - Viernes 6 de Diciembre - HOY

A las 7: El emocionante drama:

LUZ DE AMOR

con MARY PICKFORD:

A las 8.30: Gran final de la monumental película:

ENRIQUE DE LAGARDERE o EL JOROBADO

DOMINGO

Gran suceso cinematográfico

LOS AMANTES DE VENECIA

Piense en el futuro de su familia! 10 céntimos al día

producirán MIL COLONES para su familia a la hora en que ocurra la muerte de Ud.

¿Cuántos dieces botamos diariamente, sin utilidad ni objeto alguno? Pues bien, uno solo de esos dieces invertido en una póliza de seguro de vida pondrá a la familia a cubierto de la angustia que trae la falta de dinero inmediato para subvenir a los gastos ocasionados a la hora de la muerte del jefe de la familia.

Pólizas de vida sin examen médico, desde mil a dos mil colones

Llene el cupón adjunto, envíenoslo, y sin compromiso alguno de su parte le mandaremos una fórmula de solicitud para una póliza de seguro sin examen médico.

BANCO NACIONAL DE SEGUROS. DEPARTAMENTO DE VIDA
Garantía y responsabilidad plena del Estado

RECORTE ESTE CUPON

Banco Nacional de Seguros

Depto. de Vida,

San José de Costa Rica.

Mi nombre completo es.....

Mi dirección es.....

Mi ocupación es.....

Sexo.....

Nací en..... el día..... de..... de.....

(Si no recuerda la fecha de su nacimiento diga qué edad tiene)

Desearía un seguro por \$.....

Estecupón lo he recortado El Sol)

MENTHOLATUM

¡Ay Caramba!

Mentholatum evita las infecciones, cicatriza las heridas y hace sanar prontamente.

Produce una agradable frescura después de afeitarse y las irritaciones desaparecen casi al instante. Rechace las imitaciones.

A Base de: Mentol, Alcanfor, Eucalipto, Aceite de Bergamota, Aceite de Pino, Aceite de Gualteria, Cera Parafina, Petrolato Blanco.—M. B.

JOYERIA Y RELOJERIA

A. BELLO

RECIBIO PARA NAVIDAD

Regalos preciosos para señorita y caballeros

Av. Central

Teléfono 3106

Apartado 1092

San José, Costa Rica

Froylán Turcios y el servilismo de un periodista mercenario

Froylán Turcios, el poeta hondureño actualmente en París desmiente la noticia que para complacer a sus amos inventara un periodista asalariado de Nicaragua, Juan Ramón Avilés, respecto a las bofetadas que había recibido Turcios a manos de un devoto de la causa sandinista. Este Avilés es muy servil y en loco afán de merecer las piltrafas que le arroja el gobierno de su país ocurre a toda clase de infamias para desacreditar en una forma o en otra a los que adversan el régimen de Moncada en el extranjero.

Anúnciese en 'El Sol'

GARAGE GHSELLINI

A sus órdenes

SAN JOSE

—o—

COSTA RICA